

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° *081* /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 13 FEB 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios del agente José Antonio BARRIA AGUILA, D.N.I. N° 28.509.858, Legajo N° 3189, dependiente de la Dirección de Trabajos Viales de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Rodríguez
Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M.E. y S.
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia

14 FEB 2025

SEÑOR INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

[Firma]
Federico Jorge GREVE
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N.º	04 FEB. 2025	14354
Firma		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 027/2025.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 04 de Febrero de 2025.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para la renovación de la Comisión de Servicios por el término de (1) un año, del agente que a continuación detallo:

(*) BARRIA AGUILA, José Antonio D.N.I. N° 28.509.858, Legajo N° 3189, quien cumple funciones en la Dirección de Trabajos Viales de la Municipalidad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO